



Promotores de Inclusión en Educación Básica

Proyecto de Transformación de la Práctica

-Plan para Promover la Educación Inclusiva-

Parte 1. Elaborada al cierre del Módulo 1. Concientización sobre el Derecho a la Educación y la Educación Inclusiva.

El objetivo de esta parte del PTP es poder contar con actividades y una planeación inicial que le permita promover la concientización sobre el Derecho a la Educación y sobre la Educación Inclusiva con otros maestros de su escuela, e incluso de otras escuelas de la zona escolar.

Para realizar esta parte del PTP, es recomendable considerar todos los recursos revisados a lo largo de las actividades del Módulo 1, así como el material que aparece al final de la Actividad 16 en el Manual del Participante “Ejemplos de acciones para promover la concientización sobre la educación inclusiva”.

1. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre el Derecho a la Educación.

Nombre de la actividad 1: Reconociendo la educación como un derecho humano

Propósito de la actividad 1: Que los docentes de la escuela reconozcan que el derecho a la educación es un derecho que ayuda a disfrutar plenamente otros derechos.
--

Desarrollo de la actividad 1:

- | |
|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. Ver el video de la UNESCO: Derecho a la Educación, para reflexionar juntos sobre lo que significa garantizar el derecho a la educación para todos los niños y jóvenes, sin excepciones.2. En pequeños grupos, discutiremos lo que entendemos por Disponibilidad, Aceptabilidad, Adaptabilidad y Accesibilidad, y cómo estos conceptos se relacionan con nuestro trabajo diario como educadores.3. A continuación, compartiremos ejemplos concretos de barreras que hemos observado en la escuela, aquellas situaciones donde el derecho a la educación se ve afectado por Discriminación, Exclusión o Preferencia.4. Finalmente, reflexionaremos sobre las acciones que como colectivo docente debemos tomar para respetar, proteger y garantizar el derecho de cada estudiante a una educación de calidad, justa y equitativa. Pensaremos en lo que podemos hacer de manera conjunta para asegurar que todos los estudiantes, sin importar su contexto, tengan las mismas oportunidades de aprender y crecer. |
|---|

Nombre de la actividad 2: El derecho a la educación en la normativa MX



Propósito de la actividad 2: Es fundamental que los docentes reconozcamos que en México, la educación es un derecho garantizado por la Constitución y la Ley General de Educación.

Desarrollo de la actividad 2:

1. En grupos pequeños: Leamos los primeros cuatro párrafos del artículo 3° de la Constitución y los artículos 1 (primer párrafo), 2, 5 y 7 (segunda fracción) de la Ley General de Educación. También revisemos el objetivo de la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva.
2. Luego, plasmemos en un dibujo lo que debemos hacer en nuestra escuela para asegurar que todos nuestros alumnos ejerzan su derecho a la educación.

2. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre la diversidad presente en las aulas y en la escuela.

Nombre de la actividad 1: Reconociendo y valorando la diversidad que existe en cada persona.

Propósito de la actividad 1: Que los docentes comprendan los distintos tipos de diversidad que pueden existir en un aula.

Desarrollo de la actividad 1:

1. En una lluvia de ideas, identificamos los diferentes tipos de diversidad en nuestras aulas.
2. Luego, vemos el video "**¿En qué consiste la atención a la diversidad en la Escuela?**" y anotamos las diversidades que menciona.
3. En grupos pequeños, prepararemos un sketch para representar estas diversidades y lo presentaremos en plenaria.
4. Al final, algunos docentes compartirán su reflexión sobre la actividad.

Nombre de la actividad 2: ¿Cómo podemos atender la diversidad en nuestra escuela?

Propósito de la actividad 2: Que el colectivo docente defina estrategias para abordar la diversidad en nuestras aulas.

- Desarrollo de la actividad 2:**
1. Una vez reconocidos los tipos de diversidad en el aula, en grupos pequeños, diseñaremos actividades para abordarlas.
 2. Luego, en plenaria, presentaremos los diferentes diseños.



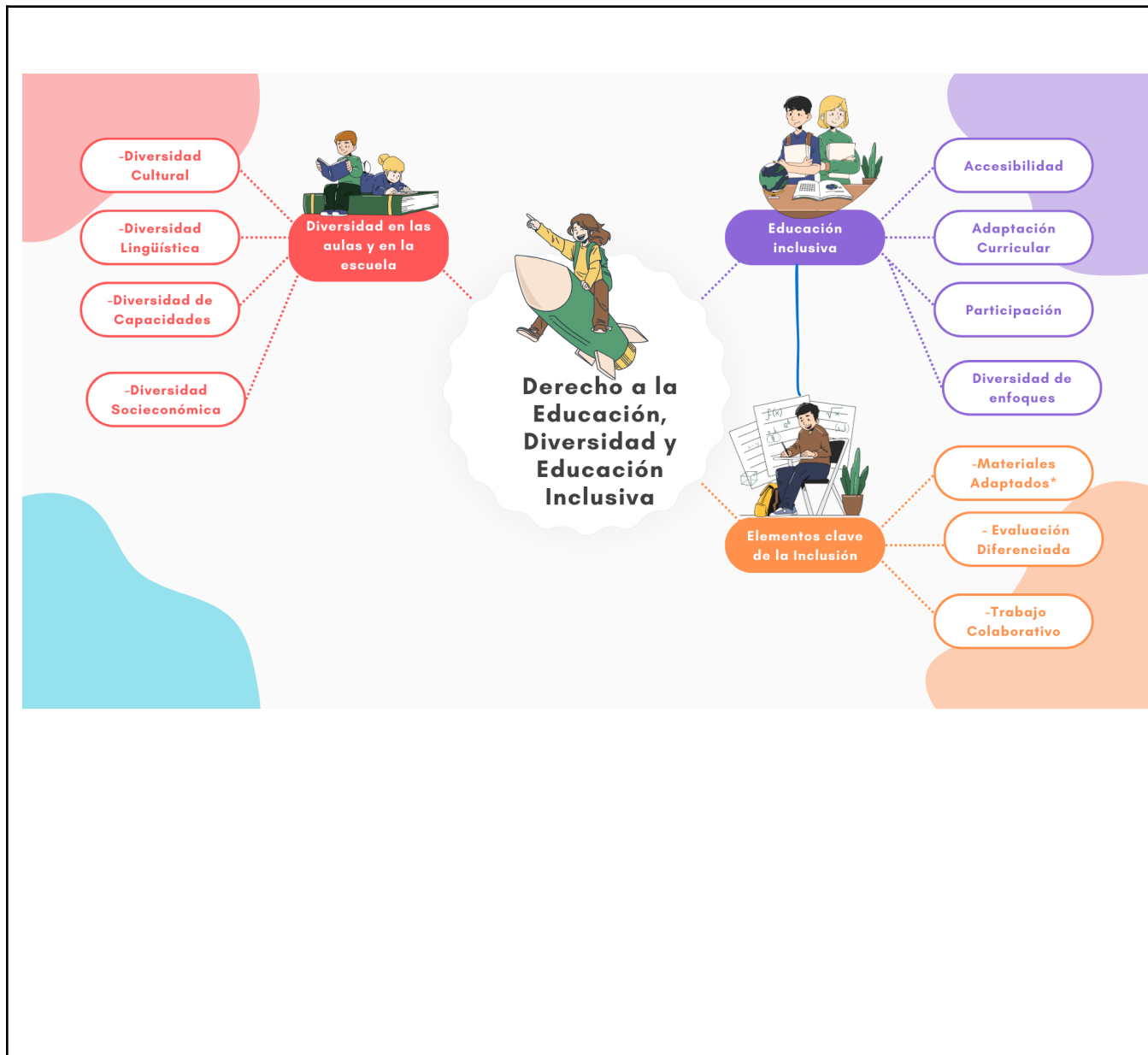
3. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre lo que es la Educación Inclusiva.

Nombre de la actividad 1: Un mundo en constante evolución.
Propósito de la actividad 1: Que los docentes reflexionen sobre los desafíos que enfrentan los alumnos con barreras para el aprendizaje.
Desarrollo de la actividad 1:En una lluvia de ideas, identificamos las barreras para el aprendizaje y la participación que hemos observado en nuestras aulas. Luego, algunos docentes imaginan y describen cómo sería su labor si tuvieran alguna de estas barreras. Se forman equipos y a cada uno se les asignan tareas con diferentes restricciones: vendando los ojos, tapando la boca, amarrando las manos, o tapando los oídos, para simular estas barreras. Los docentes deben seguir instrucciones complejas (como un dibujo con palabras complicadas), mientras los demás observan sin intervenir. Después, repetimos la actividad, pero ahora los compañeros pueden ayudar al docente con la barrera. Finalmente, se invita a reflexionar sobre la experiencia vivida por quienes simulaban las barreras.

Nombre de la actividad 2: "Tejiendo Juntos la Inclusión" Un espacio donde la diversidad no solo se reconoce, sino que se celebra.
Propósito de la actividad 2: Que los docentes realicen un análisis crítico de sus prácticas pedagógicas para atender la diversidad en sus aulas.
Desarrollo de la actividad 2: En plenaria, veremos el video "El Cazo de Lorenzo", un cortometraje sobre la discapacidad. Luego, responderemos: ¿Qué dificultades has enfrentado para atender a alumnos con barreras para el aprendizaje? Se forman grupos pequeños para analizar una barrera específica presente en la escuela. Cada equipo investigará cómo atender a alumnos con esa barrera y diseñará actividades adecuadas. Finalmente, compartirán sus hallazgos y diseños en plenaria.

4. Presente aquí un mapa conceptual completo y claro que incorpore los siguientes temas: derecho a la educación, diversidad en las aulas y en la escuela, educación inclusiva. Este mapa conceptual puede ser un recurso para entregar a todo el personal de la escuela o para publicar en el periódico mural, por ejemplo. Puede hacer en este espacio el mapa

conceptual, o bien agregar la imagen si lo realizó en un programa como Canva o PowerPoint.



Promotores de Inclusión en Educación Básica
Proyecto de Transformación de la Práctica
-Plan para Promover la Educación Inclusiva-

Instrumento para evaluar el PTP 1

Instrumento para evaluar el PTP 1				
INDICADORES	10 Insuficiente	15 Suficiente	20 Satisfactorio	25 Destacado



Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre el Derecho a la Educación.	Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y no hay vinculación con la función docente.	Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y su vinculación con la función docente.
Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre la diversidad en las aulas y en la escuela.	Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y no establece una vinculación con la función docente.	Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y su vinculación con la función docente.
Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre lo que es la educación inclusiva.	Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover	Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando materiales que	Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el	Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre lo que es la



	reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y no establece una vinculación con la función docente.	promueven la reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y su vinculación con la función docente.	análisis sobre lo que es la educación inclusiva y su vinculación con la función docente.	educación inclusiva y su vinculación con la función docente.
Mapa conceptual sobre derecho a la educación, diversidad en las aulas y en la escuela, educación inclusiva.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de 9 o menor.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 10 y 14.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 15 y 19.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 20 y 25.



CRITERIOS PARA EVALUAR EL MAPA CONCEPTUAL

Criterios	PUNTAJE			
	2	3	4	5
Claridad del contenido	La información es confusa o incompleta.	La información está presente pero algo confusa.	La información está clara en la mayoría de los casos.	Información clara y precisa, fácil de entender.
Organización y estructura	La organización es desordenada o poco lógica.	La estructura es funcional pero no está bien organizada.	Está bien organizada, pero con algunos detalles mejorables.	Estructura clara y lógica, excelente organización del contenido.
Uso de imágenes y gráficos	Las imágenes no tienen relación con el contenido o son de baja calidad.	Las imágenes apoyan el contenido, pero no son claras o atractivas.	Imágenes adecuadas y de buena calidad, pero podrían ser más claras.	Imágenes y gráficos que complementan y enriquecen el contenido de forma clara y atractiva.
Originalidad y creatividad	El mapa conceptual carece de creatividad o es muy genérico.	Contiene algunos elementos creativos, pero no destaca.	Es creativo en algunos aspectos, pero podría ser más original.	Muy creativo y original, presenta el contenido de una forma innovadora.
Corrección ortográfica y gramatical	Contiene muchos errores ortográficos o gramaticales.	Tiene algunos errores que dificultan la comprensión.	Pocos errores ortográficos o gramaticales.	Sin errores ortográficos ni gramaticales.